



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE
DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO
HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE KELLUYO – 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. AYDE SALAMANCA MANUELO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE
DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO
HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE KELLUYO - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. AYDE SALAMANCA MANUELO

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:



Dr. JESUS MAMANI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

:



CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

:



Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

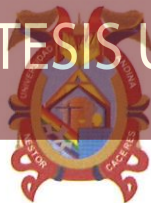
:



Dr. ULISES AGUILAR PINTO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional - P15

**RESOLUCIÓN N° 651-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 30 de octubre del 2024

VISTOS: El Oficio No 076-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 30 de octubre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU – 015105** presentado por el (la) Bachiller: **SALAMANCA MANUELO AYDE**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **SALAMANCA MANUELO AYDE**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
1er Miembro	: CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
2do Miembro	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Asesor	: Dr. ULISES AGUILAR PINTO

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MARTES, 05 de noviembre del 2024
Hora	: 10:30 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZDr. BERTHA DEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 380-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 23 de agosto del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-10172 de fecha 05 de agosto del 2024, del **Bach. SALAMANCA MANUELO AYDE**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **SALAMANCA MANUELO AYDE**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°1120-2023-D-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. ULISES AGUILAR PINTO**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023**, presentado por el (la) Bachiller. **SALAMANCA MANUELO AYDE**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dr. ULISES AGUILAR PINTO**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

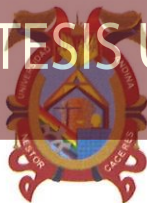
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

[Firma]
Dra. Yudy Huacahua Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

**RESOLUCIÓN N° 1120 - 2023- D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 28 de diciembre del 2023

VISTOS:

El Oficio No 182-2023-DUI-FCCF-UANCV de fecha 22 de diciembre del 2023, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-18224 presentado por el (la) Bachiller: **SALAMANCA MANUELO AYDE**; quien solicita la aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023**; para optar el Título Profesional de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; **el Comité de Investigación** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicha propuesta de Investigación pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Asesor de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:**PRIMERO:**

APROBAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **SALAMANCA MANUELO AYDE**, para optar el Título Profesional de Contador Público; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

SEGUNDO:

RATIFICAR como Asesor(a) de Tesis al(la): **Dr. ULISES AGUILAR PINTO**

TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. BERTHA CECILIA PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras



CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.repositorioacademico.usmp.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	2%
3	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%

repositorio.udch.edu.pe



Metadatos Complementarios

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO – 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	AYDE SALAMANCA MANUELO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70844268
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-0542-2220
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02295853
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-9135-7782
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328058
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820



Datos de investigación	
Línea de investigación	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional - P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Edificio: Municipalidad Distrital de Kelluyo País: Perú Departamento: Puno Provincia: Chucuito - Juli Distrito: Kelluyo Coordenadas: Latitud: -16.7267115 Longitud: -69.2499727 URL Maps https://maps.app.goo.gl/pxLrfjQ2lcwWvH9Q6</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 – Setiembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CACERES VELASQUEZ"

Dra. Yady Huacani Succasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN ECCF

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo AYDE SALAMANCA MANUELO, identificado con DNI
Nro. 70844268, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico
denominada:

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL
PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO – 2023

Asesorado por: Dr. ULISES AGUILAR PINTO

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

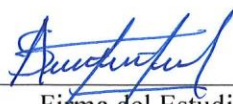
Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 06 de Noviembre del 2024



Firma del Asesor
(obligatoria)



Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Con profundo amor y gratitud, dedico mis logros a mis apreciados padres, el Sr. Hilario y la Sra. Santusa, quienes me enseñaron el valor del trabajo y la superación, y siempre me brindaron su apoyo incondicional.

Mis más sinceros agradecimientos a mis queridos hermanos: Tito, Cristina, Vitaliano, Efraín y Lidovina, quienes me brindaron su constante apoyo y motivación durante toda esta etapa de mi formación profesional.

Ayde Salamanca Manuelo



AGRADECIMIENTO

Primero, agradezco al todo poderoso por guiarme y darme fuerza para continuar el camino correcto. También expreso mi gratitud a quienes, sin escatimar esfuerzos, ofrecieron sugerencias e ideas sabias y necesarias que fueron imprescindibles.

A nuestra universidad, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, Filial Puno. A los docentes que nos motivaron a seguir adelante y nos enseñaron conocimientos que de otra manera no habríamos adquirido, por su grandeza como educadores y su trato amable e igualitario hacia todos los estudiantes.

Ayde Salamanca Manuelo



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN.....	x

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema	1
1.2. Formulación del problema	2
1.1.1 Problema principal.....	2
1.1.2 Problemas específicos.....	2
1.3. Justificación	2
1.1.3 Justificación teórica	2
1.1.4 Justificación práctica.....	3
1.1.5 Justificación metodológica.....	3
1.4. Objetivos de la investigación	3
1.1.6 Objetivo general	3
1.1.7 Objetivos específicos.....	3
1.5. Hipótesis.....	4
1.1.8 Hipótesis general.....	4



1.1.9 Hipótesis específicas	4
1.6. Operacionalización de variables	4
1.1.10 Variable independiente	4
1.1.11 Variable dependiente.....	4

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes de la investigación.....	6
2.1.1 A nivel internacional.....	6
2.1.2 A nivel nacional	6
2.1.3 A nivel local	6
2.2. Marco teórico.....	7
2.2.1 Contabilidad gubernamental	7
2.2.2 Proceso presupuestario.....	10
2.3. Definición de términos	18

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos de investigación	21
3.1.1 Tipo de investigación.....	21
3.2. Nivel de Investigación.....	22
3.3. Diseño de la investigación	22
3.4. Ámbito de investigación.....	23
3.1.2 Temporal	23
3.1.3 Espacial.....	23
3.5. Población y muestra.....	23



- 3.2.1 Población..... 23
- 3.2.2 Muestra 23
- 3.6. Técnicas e Instrumentos de recogida de información 23
 - 3.3.1 Técnicas 23
 - 3.3.2 Instrumento 24
- 3.7. Recogida de Datos 24
 - 3.3.3 Fuentes 24
 - 3.3.4 Técnicas de tratamiento de datos 24

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

- 4.1. AnálLsis e interpretación de resuLtados 25
 - 4.1.1 Contabilidad gubernamental 25
 - 4.1.2 Proceso presupuestario 28
- 4.2. Prueba de hipótesis 31
 - 4.1.3 Hipótesis general 31
 - 4.2.1 Hipótesis específicas 33
- 4.3. Discusión de resultados 39
- CONCLUSIONES 40
- RECOMENDACIONES 42
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 43
- ANEXOS 44



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de Variables.....	5
Tabla 2 Impacto del SIAF en Estados Financieros	25
Tabla 3 Influencia de Cuentas por Cobrar en el Presupuesto.....	27
Tabla 4 Efecto de Órdenes de Compra en la Gestión Contable	28
Tabla 5 Importancia de Impuestos y Tasas en la Gestión Municipal.....	29
Tabla 6 Efecto de Recursos Recaudados en Gobiernos Locales	30
Tabla 7 Participación en el Presupuesto Participativo	31
Tabla 8 Contabilidad gubernamental y gestión del proceso presupuestario	32
Tabla 9 Cuentas por cobrar y ejecución del presupuesto.	33
Tabla 10 Prueba de hipótesis específica 1	34
Tabla 11 Transferencia de fondos y liquidez	35
Tabla 12 Prueba de hipótesis específica 2	36
Tabla 13 Remuneraciones y pensiones de personal activo y cesante	37
Tabla 14 Prueba de hipótesis específica 3	38



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Diseño de la investigación	22
--	----



RESUMEN

El estudio se centra en determinar la importancia de la contabilidad gubernamental en la gestión del proceso presupuestal de la Municipalidad Distrital de Kelluyo durante el año 2023. El estudio se realizó con una población de 30 trabajadores del municipio, incluyendo tanto al personal administrativo como a la comunidad involucrada en la gestión del presupuesto. La muestra se seleccionó a través de un muestreo de juicio, dado que se incluyó a todos los empleados del rubro administrativo y comunitario del municipio, asegurando una representación completa del personal involucrado. El método principal utilizado para recopilar datos fue la entrevista, con el objetivo de obtener información detallada sobre las actitudes, comportamientos y representaciones de los empleados respecto a la contabilidad gubernamental y su impacto en la gestión presupuestaria. Según Hernández y Mendoza (2018), el cuestionario, consistió en varias preguntas sobre variables clave, fue fundamental para medir las percepciones y opiniones de los encuestados. Los resultados del estudio revelan una correlación positiva y significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión del proceso presupuestario, confirmando que una práctica contable eficaz contribuyendo de forma que es positiva a una gestión eficiente del presupuesto. El descubrimiento subraya la relevancia de realizar una inversión en sistemas contables robustos y en la capacitación del personal financiero, dado que una buena contabilidad es crucial para la planificación, ejecución y control del recurso financiero en el Municipio Distrital de Kelluyo.

Palabras clave: Gubernamental, gestión y presupuestario.



ABSTRACT

This study focuses on determining the importance of governmental accounting as a management tool in the budgeting process of the District Municipality of Kelluyo during the year 2023. The research was conducted with a population of 30 municipal employees, including both administrative staff and the community involved in budget management. The sample was selected through judgmental sampling, as it included all employees from the administrative and community sectors of the municipality, ensuring comprehensive representation of the involved personnel. The main method used to collect data was interviews, aimed at obtaining detailed information on the attitudes, behaviors, and perceptions of employees regarding governmental accounting and its impact on budget management. According to Hernández and Mendoza (2018), the questionnaire, consisting of a set of questions on key variables, was crucial for measuring the respondents' perceptions and opinions. The study's results reveal a positive and significant correlation between governmental accounting and the management of the budgeting process, confirming that effective accounting practices significantly contribute to more efficient budget management. This finding highlights the importance of investing in robust accounting systems and training financial personnel, as good accounting is crucial for the planning, execution, and control of financial resources in the District Municipality of Kelluyo.

Keywords: Governmental, management, and budgeting.



INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la administración pública, la contabilidad del gobierno es fundamental para mejorar la gestión de uso de cada recurso y apoya en la toma de cada decisión de forma estratégica. La claridad, eficacia y responsabilidad en la utilización de los recursos públicos son esenciales para asegurar un desarrollo sostenible y una distribución equitativa de los servicios públicos. Por ello, la contabilidad gubernamental se transforma en una de las herramientas vitales para la planificación, implementación y evaluación del presupuesto en las entidades locales.

La Municipalidad Distrital de Kelluyo, un organismo encargado de la gestión administrativa y financiera de una región específica, enfrenta el desafío de gestionar sus recursos de manera eficiente para la satisfacción de cada necesidad de la población. El proceso presupuestario en este contexto no solo requiere de una adecuada planificación financiera, sino también de un sistema contable robusto que permita una toma de decisiones informada y basada en datos precisos.

El estudio tiene como objetivo analizar cómo la contabilidad gubernamental puede mejorar el proceso de toma de cada decisión en los ámbitos presupuestarios en el Municipio Distrital de Kelluyo. Este análisis se centra en la aplicación de principios contables y normativas vigentes para evaluar la efectividad y la eficiencia de las prácticas contables actuales en la entidad.

La importancia de esta investigación radica en la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y gestión financiera en las municipalidades distritales, especialmente en contextos donde los recursos son limitados y las demandas de la población son crecientes. A través de una evaluación detallada de los procesos contables y presupuestarios, esta tesis busca identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones que puedan contribuir a una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos.



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema

En la administración pública y municipal, tanto a nivel provincial como distrital, no es raro encontrar desafíos. Una gestión sobresaliente se enfoca en transformar la administración gubernamental para mejorar la eficiencia en su gobernanza. Esto se logra incorporando fundamentos culturales, económicos y sociales, reformando la administración pública y mejorando sus bases para alcanzar los objetivos económicos y sociales deseados.

En diversas municipalidades, existe un grupo de contribuyentes que carecen de conciencia tributaria y no cumplen puntualmente con el pago de sus impuestos prediales y arbitrios municipales. Esto se debe a la inadecuada gestión de ingresos por parte de muchas municipalidades, esto impacta de manera adversa las finanzas de la institución y cada servicio que la comunidad necesita financiar.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los municipios distritales tienen la responsabilidad de planificar y llevar a cabo una serie de acciones destinadas a proporcionar a sus habitantes un entorno acogedor que satisfaga sus necesidades esenciales.



Según la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales tienen la tarea de planificar y llevar a cabo diversas acciones para ofrecer a la ciudadanía un entorno adecuado que satisfaga sus necesidades esenciales de salubridad.

1.2. Formulación del problema

1.1.1 *Problema principal*

¿Cómo se emplea la contabilidad gubernamental como herramienta, en la toma de decisiones de la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023?

1.1.2 *Problemas específicos*

1. ¿De qué manera las cuentas por cobrar inciden en la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023?
2. ¿Cómo la transferencia del FONCOMUN influyen en la liquidez de las Partidas Específicas de los Presupuestos de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023?
3. ¿De qué manera las pensiones y remuneraciones repercuten en el análisis de los recursos directamente recaudados de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023?

1.3. Justificación

1.1.3 *Justificación teórica*

La justificación de la investigación se basa en los cambios recientes y en la recomendación de las entidades gubernamentales de mejorar la implementación, planificación y desarrollo en la contabilidad gubernamental. Estas tareas corresponden a un profesional de contabilidad pública especializado en contabilidad gubernamental.



1.1.4 Justificación práctica

La relevancia de esta investigación se encuentra en la implementación del sistema de contabilidad gubernamental, lo que implica que los funcionarios y servidores públicos deben comprometerse a cumplir con lo planificado y presupuestado para asegurar un uso óptimo y eficiente de los recursos del Estado.

1.1.5 Justificación metodológica

Para llevar a cabo la investigación, es necesario aplicar herramientas de recolección y medición de datos. Esto implica operacionalizar las variables de la investigación junto con sus dimensiones, lo que permitirá evaluar e interpretar los problemas investigados. En este contexto, la investigación propondrá un nuevo instrumento válido y confiable para recolectar y analizar datos, además de ayudar a definir los conceptos, las variables y sus interrelaciones.

1.4. Objetivos de la investigación

1.1.6 Objetivo general

Determinar la importancia de la contabilidad gubernamental como instrumento de gestión en el procedimiento presupuestario de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

1.1.7 Objetivos específicos

1. Evaluar como las cuentas por cobrar inciden en la ejecución del Presupuesto de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.
2. Verificar de qué forma influyen las transferencias del Fondo de Compensación Municipal en la liquidez de las Partidas Específicas de los Presupuestos de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.
3. Identificar de qué manera inciden las remuneraciones y pensiones por pagar en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.



1.5. Hipótesis

1.5.1. *Hipótesis general*

La contabilidad gubernamental es importante como instrumento de gestión en el procedimiento presupuestario de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

1.5.2. *Hipótesis específicas*

1. Las cuentas por cobrar si inciden en la ejecución del presupuesto de de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.
2. Las transferencias del Fondo de Compensación Municipal si influyen en la liquidez de las Partidas Específicas de los Presupuestos de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.
3. Las remuneraciones y pensiones por pagar inciden en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

1.6. Operacionalización de variables

1.6.1. *Variable independiente*

Contabilidad gubernamental:

- Registro de cada Operación Contable.
- Cuenta que se encuentra por Cobrar.
- Liquidez.
- Remuneración y pensión de los trabajadores.

1.6.2. *Variable dependiente*

Proceso presupuestario:

- Ejecución del Presupuesto.
- Modificación del Presupuesto.
- Transferencia de fondos.



Tabla 1

Operacionalización de Variables

Variables	Indicadores	Escala
V 1. Contabilidad gubernamental	Registro de cada Operación Contable, Cuenta que se encuentra por Cobrar, Liquidez , Remuneración y pensión de los trabajadores.	
V 2. Proceso presupuestario	Implementación del Presupuesto. Utilización del SIAF. Ajuste del Presupuesto. Crédito Adicional del Presupuesto. Transferencia de Recursos. Tributos. Ingresos propios recaudados.	Escala Likert

Nota: Diseñado por el investigador



CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes de la investigación

Para sentar las bases de la investigación se examinaron algunas tesis relacionadas con la temática seleccionada.

2.1.1. *A nivel internacional*

Reyes (2016) en su estudio señala cómo la contabilidad gubernamental ha experimentado constantes cambios en las entidades del sistema de administración pública, destacando su impacto y la influencia que ejerce en la fiscalización de dichos organismos.

2.1.2. *A nivel nacional*

Espinoza (2019) en su investigación, planteó como objetivo principal de su investigación determinar cómo la contabilidad del sector gubernamental afecta la toma de decisiones en una entidad pública en Huaura. La investigación abarcó una población de 230 trabajadores, con una muestra de 89 empleados de dichas instituciones.

2.1.3. *A nivel local*

Flores (2015) en su investigación se centró en la relevancia de una optimización de la toma de decisiones gerenciales dentro del Gobierno Regional, destacando cómo



este instrumento contribuye significativamente a la toma de decisiones en el nivel de Gobierno de la Región Ayacucho.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Contabilidad gubernamental

De acuerdo a Alvarado, indica que abarca procesos como los registros, análisis, clasificaciones, síntesis, comunicaciones e interpretaciones de la información financiera relacionada con el Estado. En comparación de la contabilidad en el sector privado, cuyo objetivo es obtener ganancias, la contabilidad pública se enfoca en la gestión y supervisión del recurso público, suscitando que haya transparencia y las rendiciones de cuentas en el ámbito fiscal.

Este tipo de contabilidad abarca el registro de cada ingreso, gasto, activos y pasivos del gobierno, siendo clave para tomar decisiones fundamentadas y desarrollar políticas fiscales. Además, se basa en normativas y principios contables específicos que buscan asegurar la consistencia y precisión en la presentación de la información financiera.

En este marco, podemos considerar los siguientes aspectos:

Ámbitos de aplicación: Este sistema se utilizan en las entidades del sector público, con excepción de las empresas públicas que gestionan la recaudación de recursos y la prestación de servicios o inversión pública.

Cualidad de los sistemas de contabilidad gubernamental: Es un sistema de naturaleza estatal, financiado con fondos públicos y regulado por leyes y normas específicas. Las instituciones que lo utilizan no persiguen fines de lucro, sino que se orientan a brindar servicios a la población y lograr un mejoramiento sus calidades de vida. Además, suelen operar bajo una estructura jerárquica y burocrática que facilita un control eficiente de los recursos y servicios. La división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) juega un rol crucial para evitar la concentración de poder y garantizar un equilibrio en la toma de decisiones.



Unidad de caja: Este concepto se refiere a la gestión centralizada de los fondos del Estado, sin importar su origen o destino. Esto significa que todos los recursos financieros se administran de manera unificada, aunque cada entidad conserva la titularidad y registro de los fondos que le corresponden.

Paralelismo y simultaneidad contable: Se refiere a la práctica de registrar simultáneamente las operaciones financieras y presupuestarias, de modo que cada transacción tenga su correspondiente registro tanto en el sistema contable financiero como en el presupuestario. Esto garantiza que los registros contables reflejen con precisión las operaciones, facilitando un control más efectivo y una mejor gestión de los recursos públicos.

Es importante el registro de cada obligación como una cuenta por pagar y compromiso presupuestario con anterioridad a sus pagos y ejecuciones.

Control interno y auditoría posterior: El control interno en el ámbito público es un proceso que busca asegurar la eficiencia, eficacia y legalidad en la gestión de los recursos mediante políticas y procedimientos que eviten o detecten errores. La auditoría posterior, llevada a cabo por unidades internas o externas, revisa las actividades una vez ejecutadas, evaluando el sistema de control interno y el cumplimiento de las normativas. Su objetivo es identificar áreas de mejora y garantizar un uso adecuado de los recursos públicos a través de auditorías financieras, de cumplimiento y de desempeño.

Los niveles operacionales de la contabilidad gubernamental se estructuran en tres categorías, encargadas de registrar las actividades de la administración pública:

Contabilidad a Nivel Nacional: Involucra cada operación de la contabilidad Pública de la nación, que elabora la Cuenta General de la Nación. Esta cuenta, basada en información financiera y presupuestal del gobierno central, regional y local, sintetiza anualmente los resultados financieros y de gestión a nivel nacional.



Contabilidad a Nivel Central o Institucional: Se ocupa de cada operación realizada en las oficinas administrativas centrales de los organismos públicos y sus dependencias descentralizadas. La información se consolida al conciliar el estado contable de dicha dependencia con cada transacción de la administración central.

Nivel Contable Regional: Refleja los registros contables en las oficinas de las dependencias descentralizadas en distintas regiones del país. Cada una genera la información necesaria para cumplir con cada meta de su programa a su cargo.

Libro Principal y Auxiliar: El sistema establece el uso de libros principales y auxiliares:

- **Libros Principales:** Registran de forma sistemática cada operación contable para generar el balance de comprobación en cada nivel operacional. Incluyen: Caja, Diario, Mayor, e Inventario y Balances.

- **Libros Auxiliares:** Registran las anotaciones que analizan cada cuenta del Mayor, utilizando la información de los documentos fuente que respaldan las operaciones en cada área contable. Incluyen libros auxiliares especializados según las áreas contables y un libro de uso general conocido como Auxiliar Estándar.

Auxiliar Estándar: Su propósito es registrar los movimientos de los cargos y abonos de cada cuenta divisionaria del Mayor, determinando los saldos correspondientes.

Estados Financieros: Las entidades del sector público que utilizan el Sistema de Contabilidad Gubernamental proporcionan información a través de los Estados Financieros. Estos estados presentan de manera razonable diferentes características de las situaciones financieras y económicas de las entidades, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad. Incluyen: Estado de situación financiera, también se considera al Estado de Gestión, en cuanto al patrimonio del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.



2.2.2. Proceso presupuestario

Estados Presupuestarios: Estos estados reflejan las ejecuciones de los presupuestos de cada ingreso y gasto. Es la información presentada a la Contabilidad del sector Público de la Nación para evaluar la aplicación del sistema y formular la Cuenta General. Incluyen el Estado de situación del Presupuesto y los Estados de fuentes y usos.

Los mismos autores definen:

Entidad o Ente: Se refiere a cualquier organización del sector público que maneja recursos financieros y realiza actividades económicas. Esto incluye ministerios, organismos autónomos, empresas públicas y otras instituciones gubernamentales. Cada entidad es tratada como una unidad separada con sus propios activos, pasivos, ingresos y gastos.

Entidad en marcha: Este concepto implica que la entidad gubernamental continuará operando en el futuro previsible, sin intención ni necesidad de liquidar o reducir significativamente sus operaciones. Es un principio contable que asegura que los estados financieros se preparen bajo la suposición de que la entidad seguirá funcionando normalmente.

Se asume que la entidad existirá de manera indefinida, a menos que se indique lo contrario, por lo que las cifras en los Estados Financieros reflejan valores históricos o sus modificaciones obtenidas de manera sistemática. La contabilidad se fundamenta en la premisa de que la entidad seguirá operando de forma indefinida, entonces, cada informe contable se elabora bajo el supuesto de continuidad, excepto en casos como empresas en liquidación o en proceso de cierre.

Los hechos y transacciones económicas se registran de acuerdo a los costos de adquisiciones o producciones de bienes. Esta cifra puede ajustarse en cada caso de un



evento posterior que requieran modificaciones, como la revaluación de activos fijos. Estas valuaciones deben expresarse a través cada anexo en el Estado Financiero.

Por otra parte, las fluctuaciones en los valores de una moneda común, junto con los ajustes necesarios que afectan o modifican los costos de ciertos bienes, no son simplemente correcciones numéricas de los costos respectivos.

En este contexto, es importante especificar cada principio general señalado por otro autor:

Período: En las entidades en marcha, es esencial la medición los resultados de las gestiones periódicamente, ya sea por razones administrativa, legal, fiscal o para el cumplimiento con cada compromiso financiero. Todas las empresas deben tener conocimiento y análisis los resultados de su gestión para evaluar su desempeño y establecer metas futuras. Por ello, es importante la división de la gestión en cada período contable, que puede ser en un año fiscal.

Devengado: es el reconocimiento de una obligación o derecho en el momento en que se genera, independientemente de si ha habido un pago o cobro efectivo. Esto significa que los gastos se registran cuando se comprometen o los bienes o servicios son recibidos, y los ingresos cuando se generan, aunque el dinero no haya sido desembolsado o recibido aún. El principio del devengado permite una imagen más precisa de la situación financiera del gobierno al reflejar los compromisos y derechos reales en el periodo correspondiente.

Realización: Se refiere al momento en que un ingreso o gasto se materializa de manera efectiva, es decir, cuando ocurre el cobro o pago correspondiente. A diferencia del devengado, que registra la obligación o derecho en el momento en que se genera, la realización reconoce el movimiento de fondos una vez que se ha hecho el desembolso (en el caso de los gastos) o se ha recibido el dinero (en el caso de los ingresos).



Presentación: Los Estados Financieros deben incluir toda la información esencial y complementaria para permitir una correcta comprensión de la situación financiera, así como de los resultados presupuestarios y patrimoniales de la entidad. La complejidad de la información cuantitativa puede variar, ya sea que provenga de una observación directa o de la acumulación de varios eventos dentro de una organización. Uno de los objetivos de la medición en una entidad es analizar su desarrollo y los factores que la influyen, asegurando que la información sea relevante y refleje con precisión la realidad.

De lo anterior, se deduce que la comparabilidad de los datos contables es fundamental para los análisis e interpretaciones precisos de cada Estado Financiero. Los métodos y procedimientos contables deben aplicarse de manera consistente y uniforme, tanto en el periodo actual como en relación con los anteriores. Cambiar las normas o principios contables puede confundir a los usuarios y alterar la utilidad neta del periodo.

De aquí se derivan la siguiente cualidad:

Utilidad de la información: Es creada para satisfacer necesidades específicas, debe proporcionar información útil para la toma de una decisión en los ámbitos económicos-administrativos, beneficiando a cada inversionista, accionista, autoridad gubernamental y acreedor. Las decisiones siempre miran hacia el futuro, por lo que es crucial observar y analizar expectativas para tomar decisiones racionales. La información debe ser comparable en el tiempo y entre diferentes entes económicos, permitiendo a los usuarios evaluar alternativas.

Información relevante: Dado que la realidad es compleja, la información contable debe resaltar el aspecto más importante del ente económico para los usuarios. Aunque se presenta información estandarizada y general, cada usuario puede ajustarla según sus necesidades específicas.



Información provisional: La contabilidad de forma periódica no va a reflejar cada evento completamente terminado, ya que las actividades económicas son continuas. Para comprenderla, se identifican y analizan los fenómenos como hechos separados.

Oportunidad de la información: Deberá llegar a los usuarios en los momentos adecuados para la toma de decisiones. Es preferible sacrificar algo de precisión para entregar la información a tiempo, en lugar de presentarla tarde, cuando ya no puede influir en el presente.

Contabilidad Gubernamental: Esta área de la contabilidad se encarga de registrar y controlar las actividades económicas y financieras del sector público, incluyendo la gestión de cada fondo, bien, presupuesto y otra operación relacionada.

Principios de la contabilidad del sector gubernamental: Según la Ley No 24680 que es el pilar fundamental del Sistema Nacional de Contabilidad, es el Sistema de Contabilidad Gubernamental emite regula cada principio, norma y procedimiento técnico para registrar hechos económicos del Estado, satisfaciendo necesidades de información para los controles y las tomas de decisiones. Las normativas contables de contabilidad vienen a ser obligatoria para cada entidad pública.

Legalidad: Las operaciones se registran siguiendo las normativas legales que se encuentren vigentes. Si surge algún conflicto entre las normativas legales y las técnicas contables, prevalecen las leyes. Además, es necesario informar sobre cómo estas diferencias afectan la situación financiera y los resultados obtenidos.

Equilibrio presupuestal: Tanto los registros presupuestarios como los patrimoniales siguen metodologías de un registro equilibrado, representando en cada transacción mediante un flujo de recursos y gastos por los mismos valores.

Cada principio determina los períodos y la medida de valuaciones:

Ejercicio: Es el período regular en el que las entidades públicas miden su resultado económico, ejecuciones presupuestarias, también muestra la situación



financiera, tesorería y los cumplimientos de metas operativas. Para asegurar la comparabilidad, los ejercicios deben tener la misma duración, generalmente coincidiendo con el año calendario del 1 de enero al último día del año que es el 31 de diciembre.

Unidad Monetaria: Se utiliza para la valoración de cada transacción presupuestaria, financiera y patrimonial, permitiendo su agrupación, comparación y presentación homogénea. Las operaciones en una moneda distinta deben convertirse a la moneda local según el tipo de cambio vigente fijado por el BCRP.

Procesos contables en el Sector Público: Se inicia el proceso contable elaborando documentos con incidencia contable. Estos documentos fuente sustentan todas las transacciones en diversas áreas de actividad, sirviendo como prueba de cada operación de ingreso y egreso de dinero, movimientos de materiales, incidencias presupuestarias y operaciones complementarias. Estos documentos son esenciales para recolectar la información que inicia los procesos contables.

Libros y registros contables: En el sector público del Perú, las entidades deben llevar registros y libros contables como el Libro Diario, el Libro Mayor y el Libro de Inventarios y Balances, además de libros auxiliares como el de Caja y Bancos, Compras y Ventas, Planillas y Activos Fijos, para asegurar una adecuada gestión y control de sus operaciones financieras, manteniendo así la transparencia y la rendición de cuentas.

Balances: Estos documentos contables resumen la situación económica y financiera de las entidades públicas. Incluyen:

- Balance de comprobación: Una "Hoja de Trabajo" que consolida las operaciones antes de trasladarlas a los Balances Constructivos.
- Balance presupuestario: Da a conocer los consolidados de cada movimiento presupuestario en el periodo de un ejercicio contable.



Estados financieros: Los estados financieros gubernamentales son documentos contables que reflejan la situación económica y financiera de un gobierno en un periodo determinado. Incluyen el estado de actividades, el estado de situación financiera, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos. Estos informes son esenciales para la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, ya que permiten entender cómo se gestionan los recursos públicos y cuál es la situación fiscal del país.

Gestión presupuestal de los gobiernos locales:

- a. Normas de los procesos presupuestarios de los gobiernos locales: Buscan garantizar transparencia, legalidad y responsabilidad fiscal. El presupuesto debe ser equilibrado, aprobado por la autoridad competente, y elaborado anualmente, involucrando la participación ciudadana. Además, debe incluir todos los ingresos y gastos previstos y estar alineado con los planes de desarrollo. Es fundamental que los gobiernos locales aseguren la sostenibilidad financiera, controlen sus recursos mediante auditorías, y mantengan prácticas transparentes para facilitar la rendición de cuentas.
- b. Presupuesto: Es una herramienta de gestión financiera que establece el límite máximo de gasto permitido durante el año fiscal, y su ejecución depende de los ingresos recaudados en ese periodo.
- c. Ejecución Extrapresupuestaria: Se refiere al gasto que supera las cantidades aprobadas en el presupuesto o a la acumulación de obligaciones que exceden los ingresos. Esto representa una violación grave a las normas presupuestarias, de acuerdo con el Artículo 77 de la Constitución del Perú.
- d. Equilibrio Presupuestario: Este principio exige que el presupuesto sea equilibrado, es decir, que los ingresos y gastos sean equivalentes. No se trata



solo de un equilibrio numérico, sino de uno real, con el objetivo de mantener un manejo ordenado de las finanzas públicas, tal como está establecido el Artículo 78 de la Constitución.

- e. Programación Presupuestal: El presupuesto debe reflejar los objetivos del plan operativo anual, tanto en ingresos como en gastos. Los ingresos se proyectan con base en los objetivos municipales y se clasifican por fuentes de financiamiento y partidas específicas.
- f. Proceso Presupuestario: Este proceso determina cómo se formula y aprueba el presupuesto de cada municipalidad. La responsabilidad recae en la oficina de Presupuesto y Planificación, y la aprobación corresponde al Concejo Municipal, conforme a la Ley N° 27972.

Planificación del Gasto: Se realiza bajo la Ley Orgánica de Municipalidades (N° 23853), priorizando los gastos de acuerdo con la proyección de ingresos y las normas de austeridad. Los egresos incluyen fondos del Fondo de Compensación Municipal y recursos recaudados de impuestos y contribuciones.

Personal Permanente: Se presupuesta en función de las plazas ocupadas al 31 de diciembre, considerando los salarios de ese momento.

Remuneraciones Ocasionales: Incluyen gratificaciones y compensaciones según el número de empleados con derecho a estos beneficios, junto con otros pagos eventuales aprobados.

Remuneraciones y Pensiones: Se calculan con base en la planilla vigente al 31 de diciembre, incluyendo una previsión de nuevos pensionistas, excluyendo gastos limitados por el Artículo 22 de la Ley N° 26553, salvo excepciones específicas.

Refrigerio y Movilidad: En el presupuesto público, los conceptos de refrigerio y movilidad se refieren a beneficios otorgados a los trabajadores para cubrir gastos específicos relacionados con su desempeño laboral, como alimentos ligeros durante la



jornada y transporte necesario para llegar al lugar de trabajo o realizar tareas fuera de la oficina. Estos beneficios son considerados condiciones de trabajo y no constituyen un incremento remunerativo, siempre y cuando sean necesarios para el desempeño de las funciones laborales y no representen una ventaja patrimonial para el trabajador.

Bonificación Diferencial: Se presupuesta bajo los decretos supremos correspondientes (N° 073-85-PCM y 235-87-EF).

Dietas para Regidores: Se calculan según la Ley N° 26317, en función de la asistencia y los recursos disponibles.

Otras Transferencias: Se priorizan de acuerdo con las necesidades y la municipalidad debe enviar un desglose a la Dirección General del Presupuesto Público. No se incluyen transferencias corrientes limitadas por el Artículo 22 de la Ley N° 26553, salvo subvenciones legalmente autorizadas.

Gastos de Capital: Se asignan para proyectos de inversión conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades, priorizando los proyectos en curso que finalizan en el siguiente periodo, seguidos de los que finalizan en años posteriores y, finalmente, los que se inician.

Ejecución del Presupuesto: Esta etapa del proceso presupuestario se centra en alcanzar los objetivos y metas del presupuesto institucional. Para incluir recursos adicionales provenientes de ingresos propios y donaciones, no se aplica el Artículo 18° de la Ley No 26553.

Normas de Austeridad: Las normas de austeridad en el sector público del Perú se refieren a un conjunto de medidas y directrices implementadas para controlar y reducir el gasto público, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y responsable. Estas normas buscan mantener la disciplina fiscal y evitar el déficit presupuestario.



Incorporación de Mayores Ingresos: Se refiere a la inclusión de ingresos adicionales que no estaban previstos en el presupuesto inicial. Estos ingresos pueden provenir de diversas fuentes, como impuestos, regalías, o ingresos por operaciones oficiales de crédito.

Documentos Cancelatorios: Son instrumentos financieros emitidos por el Tesoro Público. Estos documentos se utilizan para pagar deudas del Estado, como tributos o servicios prestados por entidades públicas. Funcionan como una forma de pago que puede ser utilizada por las entidades del sector público para saldar sus obligaciones financieras.

Evaluación Presupuestaria: La revisión del presupuesto en el sector público peruano es un procedimiento constante y estructurado que examina cómo se maneja el presupuesto y se alcanzan los objetivos estratégicos y resultados prioritarios de las instituciones. Su principal finalidad es mejorar la eficiencia del gasto público.

2.3. Definición de términos

- a. **Registros de Operaciones Contables:** Se registran diariamente y de manera individual, siguiendo los números correlativos de cada comprobante de pago. Estos registros pueden realizarse mediante sistemas computarizados, adaptándose a cada necesidad y volumen de una operación de los gobiernos locales.
- b. **Análisis de cuenta:** es un proceso contable que implica examinar detalladamente los elementos de una transacción o estado financiero para una cuenta específica. Este análisis permite identificar tendencias, evaluar el rendimiento de una cuenta y detectar posibles problemas financieros.
- c. **Cuentas por cobrar:** Constituyen derechos frente a los deudores, usualmente en cuentas abiertas, y se refieren principalmente a cada cantidad pendiente



de cobro por la venta de un bien y servicio. Se distinguen de un depósito acumulado y otra partida que no provenga de operaciones.

- d. Cuentas por pagar: Son cantidades adeudadas a los acreedores, de forma general en cuentas abiertas, como resultado de las compras de una mercancía o servicio. Se diferencian de otro pasivo circulante derivado de una operación diaria.
- e. Ingreso de Caja: Incluye los ingresos generados por las municipalidades, como rentas de la propiedad, tasas, ventas de bienes y prestación de servicios, entre otros. Estos ingresos se aplican conforme al Decreto Legislativo No 776 – Ley de Tributación Municipal y sus normas modificatorias. También abarcan los recursos provenientes de los derechos de vigencia de minas.
- f. Depósitos en una cuenta corriente: es una operación en la que una persona o entidad deposita dinero en una cuenta bancaria, permitiendo el acceso inmediato a esos fondos. Este tipo de cuenta permite realizar depósitos y retiros en cualquier momento y tantas veces como se desee, ya sea a través de cajeros automáticos, ventanillas del banco, cheques o transferencias electrónicas.
- g. Cheques girados: son aquellos emitidos por una entidad, como una empresa o una institución gubernamental, para realizar pagos por compras, servicios, remuneraciones, entre otros compromisos.
- h. Ejecución del Presupuesto: es la fase del ciclo presupuestario que implica la implementación y administración de los recursos asignados en el presupuesto. Este proceso incluye la percepción de ingresos y la atención de las obligaciones de gastos, asegurando que los bienes, servicios y obras se obtengan en la cantidad, calidad y tiempo previstos en el presupuesto.



- j. Duración del período de ejecución: El sistema de ejercicio registra los derechos y obligaciones adquiridos en un año, asignándolos al año correspondiente. El sistema de caja contabiliza únicamente los ingresos y egresos ocurridos en el transcurso del año. En Perú, el sistema de ejercicio es del 1 de enero al 31 de diciembre y un período complementario (del 1 al 31 de enero del año posterior), durante el cual se finalizan pagos y cobros pendientes del año anterior.

- k. Modificaciones del Presupuesto: Pueden ajustarse a través de traspasos de cada fondo, transferencia de una partida, crédito suplementario, crédito extraordinario y ampliaciones complementarias. Los traspasos de fondos implican mover saldos disponibles de unas partidas a otras que los necesiten, respetando ciertas restricciones legales.

- l. Crédito suplementario: Permiten ampliar las dotaciones de los programas modificando cada previsión presupuestaria original e incrementando las valuaciones de cada ingreso. A diferencia de los traspasos de partidas, los créditos suplementarios requieren la identificación de nuevos recursos financieros para financiar el gasto adicional.

- m. Créditos extraordinarios: Son ampliaciones presupuestarias similares a los créditos suplementarios, pero se otorgan en casos de emergencia como agresiones extranjeras, desorden interno, incendio, peste u otra calamidad pública que requieren acciones gubernamentales inmediata.



CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos de investigación

El proceso de adquirir nueva información para establecer conexiones entre hechos se conoce como método científico (Benítez, 2020). Valderrama (2019) define el método hipotético-deductivo como un enfoque donde, partiendo de la observación de un caso particular, se planteará problemas que pueden llevar a una teoría mediante procesos de inducción (p.97). En cualquier estudio o investigación, es crucial que los hechos y relaciones derivadas de los resultados obtenidos o nuevos conocimientos sean lo más exactos y confiables posible. Para ello, se diseña una metodología o procedimiento ordenado que permite determinar la relevancia de cada hecho y fenómeno investigado.

3.1.1. Tipo de investigación

Según su propósito, es fundamental; en tanto que, de acuerdo a las estrategias, será una investigación denominada como no experimental (Charaja, 2011), ya que se analizará cada hecho de las realidades con relación a sus causas. En otras palabras, las comprensiones de los hechos se obtienen a partir de sus causas. Dar una explicación de los hechos implican realizarlo de formas comprensibles y claras (Charaja, 2011).

3.2. Nivel de investigación

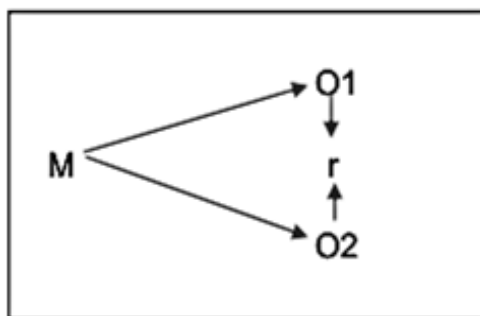
El estudio se definió como correlacional y descriptivo. De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), este tipo de investigación analiza la relación entre dos o también puede ser con más categorías en momentos específicos, puede ser en un término de correlación o de causas-efectos (p.179). Hernández et al. (2003) señalan que cada diseño de investigación de tipo transversal recoge data en determinados momentos, con la finalidad de realizar una descripción de una variable y análisis de sus incidencias e interrelaciones en ese tiempo seleccionado.

3.3. Diseño de la investigación

Debido a la naturaleza de la investigación y la ausencia de manipulación de variables, se utiliza un diseño no experimental. Según Hernández y Mendoza (2018), el estudio no experimental se realiza sin alteraciones de forma deliberada cada variable, observando los fenómenos en sus entornos naturales para ser analizarlos.

Figura 1

Diseño de la investigación



Nota: Elaboración propia

Dónde:

M: Colaboradores del ámbito del estudio en Kelluyo.

O1: Contabilidad gubernamental.

O2: Proceso presupuestario.

R: Relación de las variables

3.4. Ámbito de investigación

3.4.1. Temporal

Se efectuó en el año 2023, a los trabajadores que trabajan en los rubros administrativos en el municipio de tipo distrital de Kelluyo

3.4.2. Espacial

Organización: Municipalidad distrital de Kelluyo

Región: Puno.

País: Perú.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Según Carrasco (2017), es el grupo de la totalidad de elementos (unidades de análisis) que están dentro de las áreas geográficas donde se realizan los estudios. En este estudio, la población estará compuesta por 30 trabajadores del municipio distrital de Kelluyo.

3.5.2. Muestra

Está compuesta por un conjunto específico de trabajadores del municipio distrital de Kelluyo, estimada mediante muestreo de juicio. Considerando el número total de empleados en la población, se incluirán los 30 trabajadores que laboran en el área administrativa y en la comunidad del municipio distrital de Kelluyo.

3.6. Técnicas e Instrumentos de recogida de información

3.6.1. Técnicas

a. Entrevista

La entrevista es una técnica de investigación utilizada para recopilar información sobre las actitudes, comportamientos y percepciones de uno o más individuos dentro de la sociedad.



b. Encuesta

Esta técnica de recolección de datos permite seleccionar opciones predeterminadas, lo que facilita un análisis preciso de los resultados.

3.6.2. Instrumento

Según Hernández y Mendoza (2018), un cuestionario está formado por un cuestionario destinado a medir una o varias variables.

3.7. Recogida de datos

Fuentes

a) Fuentes primarias: Es información de primera mano específica de la unidad de muestreo.

a) Información de segunda mano. Se trata de una recopilación de recursos procedentes de proyectos de investigación anteriores, como tesis, ensayos, artículos de revistas y libros en línea, entre otros.

3.7.1. Técnicas de tratamiento de datos

Se usó el programa IBM® SPSS® Statistics 25 edición española del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

Variables	Indicadores	Escala
V 1. Contabilidad gubernamental	Registro de cada Operación Contable, Cuenta que se encuentra por Cobrar, Liquidez , Remuneración y pensión de los trabajadores.	Escala Likert
V 2. Proceso presupuestario	Utilización del SIAF. Ajuste del Presupuesto. Crédito Adicional del Presupuesto. Transferencia de Recursos. Tributos. Ingresos propios recaudados.	



CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

Posterior a la recolección de datos es que se calcularon mediante el programa estadístico SPSS en su versión 25, las tablas y gráficos que se muestran a continuación:

4.1.1. Contabilidad gubernamental

Registro de operaciones contables

Los datos presentados en la tabla indican que el proceso contable utilizado en el SIAF tiene una percepción predominantemente positiva en cuanto a su impacto en los estados financieros.

Tabla 2

Impacto del SIAF en Estados Financieros

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Acumulados
Valid	Muy favorable	20	66.67%	66.67%
	Favorable	6	20.00%	86.67%
	No influye	4	13.33%	100.00%
	Total	30	100.00%	

Nota: Elaboración propia.



Un 66.67% de los encuestados considera que la influencia del SIAF es "muy favorable", mientras que un 20.00% lo califica como "favorable". Esto demuestra que una amplia mayoría de los participantes reconoce y valora el papel del SIAF en la mejora de la gestión financiera, destacando su contribución significativa a la transparencia, precisión y eficiencia en la elaboración y control de los estados financieros.

Sin embargo, el 13.33% de los encuestados que opina que el SIAF "no influye" en la gestión financiera sugiere que, a pesar de la percepción positiva general, existen áreas donde el sistema podría no estar cumpliendo completamente sus objetivos. Esto podría deberse a problemas en la implementación, variaciones en la capacitación del personal, o diferencias en las necesidades y contextos específicos de cada gobierno local.

En resumen, el SIAF es ampliamente considerado como una herramienta valiosa para la gestión de los estados financieros, pero es fundamental abordar las inquietudes planteadas por la minoría que no percibe su impacto. Mejorar la capacitación, adaptar el sistema a las necesidades locales y garantizar una implementación efectiva pueden ser pasos clave para maximizar los beneficios del SIAF y asegurar que su influencia positiva sea universalmente reconocida.

Cuentas por cobrar

Los datos de la tabla muestran que la mayoría de los encuestados cree que las cuentas por cobrar influyen significativamente en la gestión del presupuesto de los gobiernos locales. Un contundente 83.33% de los participantes opina que las cuentas por cobrar tienen una influencia "en gran medida" en la administración del presupuesto. Este alto porcentaje sugiere que, para la gran mayoría, la gestión adecuada de las cuentas por cobrar es crucial para el equilibrio y la eficacia del presupuesto, ya que afecta directamente la disponibilidad de recursos financieros y la planificación de gastos.

Tabla 3*Influencia de Cuentas por Cobrar en el Presupuesto*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Valid	En gran medida	25	83.33%	83.33%
	En parte	3	10.00%	93.33%
	No inciden	2	6.67%	100.00%
	Total	30	100.00%	

Nota: Elaboración propia.

Por otro lado, un 10.00% de los encuestados considera que las cuentas por cobrar influyen "en parte", indicando que aunque reconocen una influencia, esta no es tan pronunciada. Finalmente, un pequeño 6.67% opina que las cuentas por cobrar "no inciden" en la gestión del presupuesto. Aunque este porcentaje es menor, sugiere que puede haber percepciones diferentes o desafíos específicos en la forma en que las cuentas por cobrar afectan el presupuesto en algunos contextos. En general, los datos refuerzan la importancia de una gestión eficaz de las cuentas por cobrar para optimizar la administración financiera en los gobiernos locales

Órdenes de Compra y de Servicio

Los datos de la tabla revelan que una mayoría significativa de los encuestados cree que las Órdenes de Compra y de Servicio tienen una alta incidencia en la gestión contable y presupuestal de los gobiernos locales. Con un 76.67% de las respuestas en esta categoría, es evidente que la mayor parte de los participantes considera que estas órdenes son fundamentales para una gestión efectiva del presupuesto y la contabilidad. Esto sugiere que, para la mayoría, las Órdenes de Compra y de Servicio juegan un papel crucial en el control y la planificación financiera, afectando directamente la ejecución y la supervisión del presupuesto.

Tabla 4*Efecto de Órdenes de Compra en la Gestión Contable*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Valid	Tiene alta incidencia	23	76.67%	76.67%
	Tiene alguna incidencia	3	10.00%	86.67%
	No tiene ninguna incidencia	4	13.33%	100.00%
	Total	30	100.00%	

Nota: Elaboración propia.

Por otro lado, un 10.00% de los encuestados piensa que estas órdenes tienen "alguna incidencia", lo que implica que reconocen una influencia, aunque no tan determinante como en el caso anterior. Finalmente, un 13.33% de los encuestados considera que las Órdenes de Compra y de Servicio "no tienen ninguna incidencia". Este pequeño porcentaje podría reflejar percepciones divergentes o posibles desafíos específicos en la implementación y seguimiento de estas órdenes en ciertos contextos. En general, los datos destacan la importancia predominante de las Órdenes de Compra y de Servicio en la gestión contable y presupuestal de los gobiernos locales.

4.1.2. Proceso presupuestario

Impuestos

Los datos de la tabla muestran que la mayoría de los encuestados cree que los impuestos y tasas recaudados por su municipio son importantes para la gestión municipal. Con un 73.33% de las respuestas afirmativas, es claro que la mayoría de los participantes reconoce la importancia de estos ingresos en la administración de los recursos municipales. Esto subraya el papel crucial que juegan los impuestos y tasas en el financiamiento de las actividades y proyectos del municipio, destacando su relevancia en la planificación y ejecución del presupuesto local.

Tabla 5*Importancia de Impuestos y Tasas en la Gestión Municipal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Valid	Si	22	73.33%	73.33%
	No	5	16.67%	90.00%
	No sabe/no opina	3	10.00%	100.00%
	Total	30	100.00%	

Nota: Elaboración propia.

En contraste, un 16.67% de los encuestados opina que los impuestos y tasas no son significativos para la gestión municipal, lo que sugiere que podría haber percepciones o situaciones específicas que minimizan la importancia de estos ingresos en ciertos contextos. Además, un 10.00% de los encuestados no sabe o no opina sobre la significancia de los impuestos y tasas, lo que puede reflejar falta de información o claridad sobre el impacto de estos ingresos en la gestión municipal. En resumen, la mayoría de los datos enfatizan la importancia de los impuestos y tasas para una gestión municipal efectiva, aunque también se deben considerar las opiniones divergentes y la falta de conocimiento en algunos casos.

Recursos directamente recaudados

Los datos de la tabla revelan que una mayoría significativa de los encuestados considera que los recursos directamente recaudados tienen una influencia positiva en la gestión de los gobiernos locales. Un 60.00% de los participantes opina que esta influencia es "muy favorable", lo que indica que para la mayoría, los ingresos directamente recaudados tienen un impacto considerable y positivo en la administración y operación de los gobiernos locales. Esto sugiere que estos recursos son fundamentales para el financiamiento de actividades y proyectos locales, y su adecuada gestión puede mejorar significativamente el desempeño y la eficiencia de la administración local.

Tabla 6*Efecto de Recursos Recaudados en Gobiernos Locales*

		Frecuencias	Porcentajes	Porcentajes Acumulados
Valid	Muy favorable	18	60.00%	60.00%
	Favorablemente	9	30.00%	90.00%
	No repercuten en la gestión	3	10.00%	100.00%
	Total	30	100.00%	

Nota: Elaboración propia.

Por otro lado, un 30.00% de los encuestados considera que los recursos directamente recaudados influyen "favorablemente", lo que refuerza la percepción de que, aunque el impacto no sea tan pronunciado como en el caso anterior, sigue siendo positivo y beneficioso para la gestión local. Sin embargo, un 10.00% de los encuestados opina que estos recursos "no repercuten en la gestión", lo que sugiere que en algunos casos, los ingresos directamente recaudados pueden no tener un efecto tangible en la administración local. En resumen, la mayoría de los datos destacan la importancia y el impacto positivo de los recursos directamente recaudados en la gestión de los gobiernos locales, aunque es importante considerar las percepciones de aquellos que no ven una influencia significativa.

Recursos directamente recaudados

Los datos de la tabla muestran que una mayoría de los encuestados, un 59.38%, ha participado en la formulación del presupuesto participativo de su municipio. Esto indica una participación activa y significativa en el proceso, sugiriendo que el presupuesto participativo es una práctica relativamente establecida y valorada en el municipio. La alta proporción de participantes refleja un compromiso notable con la toma de decisiones financieras locales, lo que podría contribuir a una mayor transparencia y alineación entre las necesidades de la comunidad y la asignación de recursos.

Tabla 7*Participación en el Presupuesto Participativo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Valid	Si	19	59.38%	59.38%
	No	9	28.13%	87.50%
	No responde	4	12.50%	100.00%
	Total	32	100.00%	

Nota: Elaboración propia.

Sin embargo, un 28.13% de los encuestados no ha participado en la formulación del presupuesto participativo, lo que podría señalar desafíos en la inclusión o la falta de oportunidades para algunos miembros de la comunidad. Además, un 12.50% de los encuestados no responde, lo que podría indicar indiferencia o falta de información sobre el proceso. Estos datos sugieren que, aunque una parte importante de la población está involucrada, aún hay un margen para mejorar la participación y asegurar que el presupuesto participativo sea accesible para todos los ciudadanos interesados.

4.2. Prueba de hipótesis

4.2.1. Hipótesis general

La contabilidad gubernamental es importante como instrumento de gestión en el procedimiento presupuestario de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

Relación Positiva y Significativa:

El coeficiente de correlación de Pearson (r) es 0.703, indica una relación positivamente moderada y fuerte entre la contabilidad gubernamental y la gestión del proceso presupuestario. Es significativa al 0.01, se observa en el p-valor de 0.000, que es mucho menor que el umbral común de 0.05. Esto significa que hay una alta probabilidad de que la relación observada no sea producto del azar.

Implicaciones de la Correlación:

La correlación (0.703) sugiere que, a medida que la contabilidad gubernamental mejora o se implementa de manera más efectiva, también mejora la gestión del proceso presupuestario. La significancia estadística de esta correlación indica que la contabilidad gubernamental desempeña un papel importante en la gestión del presupuesto, proporcionando datos y análisis cruciales que apoyan la toma de decisiones financieras.

El coeficiente de correlación de 0.703 indica una relación positiva moderadamente fuerte entre la contabilidad gubernamental y la gestión del procedimiento presupuestario. Esto significa que, en la municipalidad distrital de Kelluyo, una mejor implementación y gestión de la contabilidad gubernamental está asociada con una mejor gestión del proceso presupuestario.

Tabla 8*Contabilidad gubernamental y gestión del proceso presupuestario*

		Correlaciones	
		Contabilidad gubernamental	Gestión del proceso presupuestario
Contabilidad gubernamental	Correlación de Pearson	1	,703
	Sig. (bilateral)		,000
	N	30	30
Gestión del proceso presupuestario	Correlación de Pearson	,703	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	30	30

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaborado por el investigador

Dado que existe una correlación positiva y significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión del proceso presupuestario, podemos concluir que la contabilidad gubernamental desempeña un papel importante y efectivo como instrumento de gestión en el procedimiento presupuestario de la municipalidad. Esto confirma la hipótesis de que una buena práctica contable facilita una gestión más eficaz del presupuesto, lo cual es crucial para la planificación, ejecución y control de los recursos financieros de la entidad.

La correlación significativa indica que la contabilidad gubernamental aporta un valor real y medible al proceso de gestión presupuestaria. Esto puede incluir aspectos como la precisión en la estimación de ingresos y gastos, el control de la ejecución del presupuesto, y la provisión de información relevante para la toma de decisiones financieras. La relación fuerte entre estas variables subraya la necesidad de invertir en sistemas contables robustos y en la capacitación del personal encargado de la gestión financiera.

4.2.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1:

1. Hipótesis Nula H0

Las cuentas por cobrar no inciden en la ejecución del presupuesto de de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

2. Hipótesis alterna H1

Las cuentas por cobrar inciden en la ejecución del presupuesto de de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

Tabla 9

Cuentas por cobrar y ejecución del presupuesto.

		Impacto del SIAF en Estados Financieros			Total
		Muy favorable mente	Favorable mente	No incide	
Influencia de Cuentas por Cobrar en el Presupuesto	En gran Medida	20	2	1	23
	En parte	4	1	1	6
	No inciden	1	0	0	1
Total		25	3	2	30

Nota: Elaboración propia.

El análisis estadístico realizado a través del test de chi-cuadrado nos permite evaluar el impacto de las cuentas por cobrar en la ejecución del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Kelluyo en el periodo de estudio. El resultado es como sigue:

Tabla 10*Prueba de hipótesis específica 1*

	Value	df	Asymp. Sig.(2-sided)
Pearson Chi-Square	14.809	4	.0107
Likelihood Ratio	3.312	4	.352
N of Valid Cases	30		

Nota: Elaboración propia.

Valor de Chi-Cuadrado: 14.809

Grados de Libertad (df): 4

Significancia Asintótica (p-valor): 0.0107

El p-valor de 0.0107 es menos que 0.05, podemos rechazar la hipótesis nula (H0) con un alto grado de confianza.

Impacto Significativo de las Cuentas por Cobrar: Se confirma que la partida cuentas por cobrar tienen incidencia en la ejecución presupuestal del ámbito de estudio. La evidencia indica que la gestión de cuentas por cobrar tiene un efecto significativo sobre la capacidad de la municipalidad para llevar a cabo su presupuesto de manera efectiva. Esto puede deberse a que las cuentas por cobrar afectan la liquidez y, por ende, la capacidad para cumplir con las obligaciones presupuestarias y financieras.

Relación Directa con la Ejecución Presupuestaria: El resultado del test indica que la acumulación de cuentas por cobrar impacta directamente la ejecución del presupuesto. Una alta morosidad en las cuentas por cobrar puede llevar a distorsiones financieras, dificultando la implementación de los planes presupuestarios y comprometiendo la estabilidad financiera de la municipalidad.

Hipótesis específica 2:

1. Hipótesis Nula H0

Las transferencias del Fondo de Compensación Municipal no influyen en la liquidez de las Partidas Específicas de los Presupuestos de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

2. Hipótesis alterna H1

Las transferencias del Fondo de Compensación Municipal influyen en la liquidez de las Partidas Específicas de los Presupuestos de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

Análisis de la Hipótesis Nula (H0):

Al analizar los resultados del test Chi-Cuadrado, encontramos un valor de Pearson Chi-Square de 16.321 y un p-valor de 0.0105. Dado que el p-valor es menor que el nivel de significancia comúnmente aceptado de 0.05, existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula. Esto sugiere que es improbable que no haya relación alguna entre las transferencias y la liquidez de las partidas específicas.

Tabla 11

Transferencia de fondos y liquidez

		Transferencia de fondos afecta en la Liquidez			Total
		Definitivamente si	A veces	No siempre	
Transferencia de fondos afecta en la gestión	Muy favorable	18	2	1	21
	Favorablemente	4	1	1	6
	No repercute	1	0	0	3
Total		23	3	2	30

Nota: Elaboración propia.

Análisis de la Hipótesis Alterna (H1):

Por otro lado, la hipótesis alterna propone que las transferencias del Fondo de Compensación Municipal influyen en la liquidez de las partidas específicas de los presupuestos. Dado que los resultados nos llevan a rechazar la hipótesis nula, se apoya la hipótesis alterna, indicando que existe una influencia significativa de las transferencias en la liquidez de las partidas presupuestarias. El valor de Pearson Chi-Square de 16.321 y el p-valor de 0.0105 confirman que esta relación es estadísticamente significativa.

Tabla 12*Prueba de hipótesis específica 2*

	Value	df	Asymp. Sig.(2-sided)
Pearson Chi-Square	16.321	4	.0105
Likelihood Ratio	6.012	4	.133
N of Valid Cases	30		

Nota: Elaboración propia.

Los resultados del análisis estadístico proporcionan evidencia sólida para concluir que las transferencias del FONCOMUN tienen un impacto significativo en su liquidez de cada partida específica del presupuesto del municipio distrital de Kelluyo para el año 2023. Esto sugiere que las decisiones relacionadas con la asignación y gestión de estos fondos son cruciales para mantener una buena salud financiera en las distintas partidas presupuestarias.

Hipótesis específica 3:**1. Hipótesis Nula H0**

Las remuneraciones y pensiones por pagar no inciden en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

2. Hipótesis alterna H1

Las remuneraciones y pensiones por pagar inciden en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.

Tabla 13*Remuneraciones y pensiones de personal activo y cesante*

		Remuneraciones y pensiones de personal activo y cesante			Total
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	
Orden de bien o servicio incide en la gestión del presupuesto	Tiene alta incidencia	18	2	1	21
	Tiene alguna incidencia	4	1	1	6
	No tiene ninguna incidencia	1	0	0	3
Total		23	3	2	30

Nota: Elaboración propia.

Análisis de la Hipótesis Nula (H0):

La hipótesis nula sugiere que no hay una relación significativa entre las remuneraciones y pensiones por pagar y la ejecución presupuestal. Sin embargo, el p-valor de 0.0286 es menor que el umbral de 0.05, muestra que se puede dar rechazo a la hipótesis nula. Esto sugiere que es improbable que la remuneración y pensión de los colaboradores no influya en la ejecución del presupuesto.

Análisis de la Hipótesis Alterna (H1):

Puesto que el p-valor es inferior a 0.05, respaldamos la hipótesis alternativa, la cual sostiene que las remuneraciones y pensiones por pagar tienen un impacto significativo en la ejecución presupuestal. El valor de Pearson Chi-Square de 21.064 respalda esta relación, sugiriendo una influencia notable de estas variables en la ejecución del presupuesto.

Los resultados obtenidos del análisis Chi-Cuadrado, con un valor de Pearson Chi-Square de 21.064 y un p-valor de 0.0286, proporcionan una evidencia significativa de que las remuneraciones y pensiones por pagar tienen una influencia notable en la ejecución del presupuesto en el municipio distrital de Kelluyo en 2023. Esta conclusión se fundamenta en que el p-valor es menor al nivel de significancia de 0.05, lo cual nos permite descartar la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis alternativa (H1).

Tabla 14*Prueba de hipótesis específica 3*

	Value	df	Asymp. Sig.(2-sided)
Pearson Chi-Square	21.064	4	.0286
Likelihood Ratio	2.297	4	.133
N of Valid Cases	30		

Nota: Elaboración propia.

El impacto de las remuneraciones y pensiones en la ejecución presupuestal sugiere que una parte considerable del presupuesto municipal se destina a cubrir estos gastos. Esto puede limitar la capacidad de la municipalidad para financiar otros proyectos y servicios esenciales, esto es esencial para el progreso local y para atender las necesidades de la comunidad.

La relación significativa entre estas variables subraya la necesidad de una gestión financiera cuidadosa y una planificación presupuestal que considere no solo la cantidad de recursos asignados a remuneraciones y pensiones, sino también cómo estos afectan la disponibilidad de fondos para otras prioridades. Esta situación puede reflejar desafíos en la sostenibilidad financiera a largo plazo si no se gestionan adecuadamente los costos asociados con el personal y las obligaciones de pensiones.

Además, estos resultados pueden indicar que existe una dependencia significativa de la municipalidad en los recursos asignados a remuneraciones y pensiones, lo cual podría estar afectando la flexibilidad presupuestaria y la capacidad para responder a emergencias o invertir en proyectos de desarrollo.



4.3. Discusión de resultados

Los hallazgos de esta investigación destacan la relevancia de la contabilidad gubernamental como herramienta esencial en la gestión presupuestaria de los gobiernos locales, coincidiendo con estudios anteriores a nivel internacional, nacional y local. La correlación positiva y significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión del proceso presupuestario destaca su papel esencial en la administración efectiva de los recursos financieros. Este hallazgo respalda la afirmación de Reyes Macías (2016) sobre cómo la contabilidad gubernamental es crucial para la fiscalización y el control en las entidades públicas, subrayando la necesidad de prácticas contables robustas y sistemas efectivos para una mejor gestión financiera.

Además, los resultados del análisis indican que la gestión de cuentas por cobrar influye significativamente en la ejecución del presupuesto, lo que reafirma la hipótesis de que una administración efectiva de estas cuentas impacta directamente en la capacidad presupuestaria de la municipalidad. Este hallazgo concuerda con las observaciones de Espinoza Ortiz (2019), quien también encontró que la contabilidad gubernamental afecta la toma de decisiones en las instituciones públicas, sugiriendo que una gestión eficiente de las cuentas por cobrar es vital para mantener la liquidez y cumplir con las obligaciones presupuestarias.

Además, la notable influencia de las transferencias del Fondo de Compensación Municipal en la liquidez de las partidas presupuestarias, junto con el efecto de las remuneraciones y pensiones por pagar en la ejecución del presupuesto, como lo demuestran los valores de Pearson Chi-Square y los p-valores, subraya la relevancia de estos elementos en la planificación financiera. Este resultado es coherente con el trabajo de Flores Espino (2015), quien destacó el papel de la contabilidad gubernamental en optimizar la toma de decisiones gerenciales dentro de los gobiernos regionales. La evidencia proporciona una base sólida para considerar que una gestión adecuada de las transferencias y las obligaciones por pagar es crucial para una ejecución presupuestal efectiva y para garantizar la salud financiera de las entidades municipales.

CONCLUSIONES

- Primera:** Dado que existe una correlación positiva y significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión del proceso presupuestario, podemos concluir que la contabilidad gubernamental desempeña un papel importante y efectivo como instrumento de gestión en el procedimiento presupuestario de la municipalidad. Esto confirma la hipótesis de que una buena práctica contable facilita una gestión más eficaz del presupuesto, lo cual es crucial para la planificación, ejecución y control de los recursos financieros de la entidad. La relación fuerte entre estas variables subraya la necesidad de invertir en sistemas contables robustos y en la capacitación del personal encargado de la gestión financiera.
- Segunda:** Al rechazar la hipótesis nula, se confirma que las cuentas por cobrar sí inciden en la ejecución del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Kelluyo en 2023. La evidencia sugiere que la gestión de cuentas por cobrar tiene un efecto significativo sobre la capacidad de la municipalidad para llevar a cabo su presupuesto de manera efectiva. Esto puede deberse a que las cuentas por cobrar afectan la liquidez y, por ende, la capacidad para cumplir con las obligaciones presupuestarias y financieras.
- Tercera:** Dado que los resultados nos llevan a rechazar la hipótesis nula, se apoya la hipótesis alterna, indicando que existe una influencia significativa de las transferencias en la liquidez de las partidas presupuestarias. El valor de Pearson Chi-Square de 16.321 y el p-valor de 0.0105 confirman que esta relación es estadísticamente significativa. El análisis estadístico ofrece pruebas contundentes de que la transferencia del FONCOMUN influye considerablemente en la liquidez del presupuesto del municipio distrital de Kelluyo para el año 2023.



Cuarta: Los resultados obtenidos del análisis Chi-Cuadrado, con un valor de Pearson Chi-Square de 21.064 y un p-valor de 0.0286, proporcionan una evidencia significativa de que las remuneraciones y pensiones por pagar tienen una influencia notable en la ejecución del presupuesto del municipio distrital de Kelluyo en 2023. Esta conclusión se basa en el hecho de que el p-valor es inferior al nivel de significancia de 0.05, lo que nos permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1).



RECOMENDACIONES

- Primera:** Se recomienda mejorar y fortalecer los sistemas de contabilidad gubernamental para asegurar que sean capaces de manejar de manera efectiva la complejidad del proceso presupuestario. Capacitar al personal en prácticas contables y de gestión financiera puede mejorar la calidad de la información financiera y, en consecuencia, la toma de decisiones. Asegurar que la contabilidad gubernamental esté plenamente integrada con la planificación presupuestaria para permitir un monitoreo continuo y ajustes oportunos.
- Segunda:** Es crucial que la Municipalidad Distrital de Kelluyo implemente medidas efectivas para mejorar la gestión de cuentas por cobrar. Esto incluye la adopción de procedimientos más rigurosos para el seguimiento y cobro de deudas, así como la mejora en la gestión de los registros financieros relacionados.
- Tercera:** Se recomienda a la municipalidad distrital de Kelluyo implementar estrategias más rigurosas de gestión financiera que consideren el impacto de las transferencias del Fondo de Compensación Municipal en la liquidez de sus partidas presupuestarias. Es crucial que se establezcan sistemas de planificación y monitoreo que permitan una asignación más efectiva de los recursos, asegurando que las partidas específicas con necesidades críticas reciban la financiación adecuada.
- Cuarta:** Es fundamental que la municipalidad implemente una planificación presupuestal que considere el impacto de las remuneraciones y pensiones para evitar desajustes financieros. Se recomienda establecer mecanismos de control más estrictos para supervisar los gastos en remuneraciones y pensiones, asegurando que estos no comprometan otros aspectos críticos del presupuesto. Promover la transparencia en la gestión de fondos para remuneraciones y pensiones puede mejorar la confianza pública y asegurar una distribución justa y eficiente de los recursos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benítez, S. M. D. H. (2020). El método científico y la filosofía como herramientas para generar conocimiento. *Revista Filosofía UIS*, 19(1), Article 1. <https://doi.org/10.18273/revfil.v19n1-2020010>
- Mendoza Muga, C. (1970). Norma básica para la contabilidad (1ª ed.). Editorial.
- Alvarado Mairena, J. (1995). Contabilidad gubernamental (1ª ed.). Editorial.
- Chapi Choque, P. P., & García Peña, N. (2001). Contabilidad gubernamental (1ª ed.). Editorial.
- Lavado R. Abad, R. (1998). Contabilidad gubernamental (1ª ed.). Editorial.
- Vega Carreazo, R., & Giraldo Rivera, F. (n.d.). Gestión municipal. Recuperado de <http://transferencia.org.pe>
- Requena Acevedo, M. (n.d.). Recuperado de <http://www.transparencia.org.pe>
- Appleby, P. H., & Martin, R. C. (1965). Esan administración pública para graduados. Editorial Esan.
- Hinojosa Huacache, N. A., García Cassío, L., & Lavado Rojas Abad, L. (2006). Contador gubernamental: Contabilidad, administración y gerencia pública. Editorial Lima Perú.



ANEXOS



Anexo 1

Matriz de Consistencia "Contabilidad gubernamental para la toma de decisiones en el proceso presupuestario como herramienta de gestión de la Municipalidad Distrital de Kelluyo - 2023"

Pregunta General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Indicadores	Metodología
¿Cómo se emplea la contabilidad gubernamental como herramienta, en la toma de decisiones de la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023?	Determinar la importancia de la contabilidad gubernamental como instrumento de gestión en el procedimiento presupuestario de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.	La contabilidad gubernamental es importante como instrumento de gestión en el procedimiento presupuestario de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.	V 1. Contabilidad gubernamental	Registro de operaciones contables. Cuentas por cobrar Liquidez Remuneraciones y pensiones. Órdenes de compra y/o servicio Análisis de Cuentas Corrientes.	MÉTODO Método científico DISEÑO No experimental TIPO Básico
Preguntas Específicas	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas			NIVEL Correlacional
P1: ¿De qué manera las cuentas por cobrar inciden en la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023?	O1: Evaluar como las cuentas por cobrar inciden en la ejecución del Presupuesto de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.	H1: Las cuentas por cobrar si inciden en la ejecución del presupuesto de de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.		Ejecución del Presupuesto del SIAF	POBLACIÓN 30 trabajadores
P2: ¿Cómo la transferencia del FONCOMUN influyen en la liquidez de las Partidas Específicas de los Presupuestos de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023?	O2: Verificar de qué forma influyen las transferencias del Fondo de Compensación Municipal en la liquidez de las Partidas Específicas de los Presupuestos de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.	H2: Las transferencias del Fondo de Compensación Municipal si influyen en la liquidez de las Partidas Específicas de los Presupuestos de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.	V 2. Proceso presupuestario	Modificación del Presupuesto del Presupuesto de Transferencia de Fondos Impuestos Recursos directamente recaudados.	MUESTRA 30 trabajadores TÉCNICA Encuesta
P3: ¿De qué manera las pensiones y remuneraciones repercuten en el análisis de los recursos directamente recaudados de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023?	O3: Identificar de qué manera inciden las remuneraciones y pensiones por pagar en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.	H3: Las remuneraciones y pensiones por pagar inciden en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Kelluyo - 2023.			INSTRUMENTO Cuestionario ENFOQUE Cuantitativo

Nota: Elaboración propia.



Anexo 2

Cuestionario

ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL PROCESO PRESUPUESTARIO

ENCUESTA PARA LOS TRABAJADORES

Instrucciones

A continuación, le planteamos un conjunto de preguntas las cuales debe responder con sinceridad. Agradecemos su colaboración y participación:

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. ¿Usted cree que actualmente es necesario el uso de la Contabilidad Gubernamental para optimizar la ejecución financiera y presupuestal de los gobiernos locales?

- a. Definitivamente si (x)
- b. A veces ()
- c. No siempre ()

2. ¿En qué medida las cuentas por cobrar inciden en la gestión del Presupuesto de los gobiernos locales?

- a. En gran medida ()
- b. En parte (X)
- c. No inciden . ()

3. ¿En qué medida las cuentas por pagar influyen en la gestión del presupuesto de los gobiernos locales?

- a. En gran medida (x)
- b. En parte ()
- c. No inciden . ()

4. ¿Las Órdenes de Compra y de Servicio inciden en la gestión contable y presupuestal de los gobiernos locales?

- a. Tiene alta incidencia en la gestión de las áreas (X)
- b. Tiene alguna incidencia ()
- c. No tiene ninguna incidencia ()



5. ¿Cree Usted que la utilización del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF facilita la Formulación Presupuestal de los gobiernos locales?

- a Totalmente de acuerdo (x)
- b De acuerdo ()
- c En desacuerdo ()

6. Usted., está de acuerdo con las actuales remuneraciones de los trabajadores activos y cesantes de su Municipio?

- a. Totalmente en desacuerdo (X)
- b. En desacuerdo ()
- c. De acuerdo ()

GESTIÓN PRESUESTARIA

7. ¿En qué manera el uso del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF inciden en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales?

- a Muy favorablemente (X)
- b Favorablemente ()
- c No incide ()

8. ¿Las transferencias del Fondo de Compensación Municipal repercuten en la Gestión de los gobiernos locales?

- a Muy favorablemente (x)
- b Favorablemente ()
- c No repercute ()

9. ¿De qué manera el proceso contable utilizando el SIAF repercute en la gestión del Registro Presupuestal Financiero de los gobiernos locales?

- a Muy favorable (x)
- b Favorable ()
- c No influye ()

10. ¿Sabe Usted que los gobiernos locales para su gestión cuentan con diferentes tipos de transferencias?

- a. Si (x)
- b. No ()
- c. No sabe/No opina ()



11. ¿Sabe usted cuál es la distribución de recursos provenientes de la Transferencia por Renta de Aduanas?
- a. Si (x)
 - b. No ()
 - c. No sabe/No opina ()
12. ¿Sabe usted cuál es la distribución de recursos transferidos a los gobiernos locales provenientes del Canon?
- d. Si (x)
 - e. No ()
 - f. No sabe/No opina ()
13. ¿Conoce usted cuál es la distribución de recursos provenientes del Fondo de Compensación Municipal?
- a. Si (x)
 - b. No ()
 - c. No sabe/No opina ()
14. ¿Conoce usted otras fuentes de ingreso con que cuentan los gobiernos locales?
- a. Si (x)
 - b. No ()
 - c. No sabe/No opina ()
15. ¿Los impuestos y tasas que recauda su municipio son significativos para la gestión Municipal?
- a. Si (X)
 - b. No ()
 - c. No sabe/No opina ()
16. ¿De qué manera los recursos directamente recaudados influyen en la gestión de los gobiernos locales?
- a. Muy favorable (X)
 - b. favorablemente. ()
 - c. No repercuten en la gestión ()



19. ¿Usted ha trabajado en la formulación del Presupuesto participativo de su municipio?

- a. Si. (X)
- b. Algunas veces ()
- c. Nunca ()

20. ¿Qué rol cumple el arqueo de caja en el análisis de las operaciones contables?

- a. Muy Importante (x)
- b. Importante ()
- c. Nada importante ()

GRACIAS



Anexo 3 validación del instrumento

VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- a) Apellidos y nombres del informante Orache Mamani Nhalio Natalie
- b) Cargo en la Institución donde labora JEFE DPROSER
- c) Nombre del instrumento motivo de evaluación. Cuestionario estructurado sobre el gestión financiera y morosidad.
- d) Título de investigación: CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023
- e) Autor (a): Bach. Ayde Salamanca Manuelo

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		20%	40%	60%	80%	100%
Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
Objetividad	Esta expresado en conductas favorables					
Actualidad	Adecuado a la ciencia y tecnología			X	X	
Organización	Existe una organización lógica				X	
Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				X	
Consistencia	Basado en aspectos teóricos y científicos			X		
Coherencia	Entre los indicadores y las dimensiones				X	
Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio				X	
Pertinencia	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación			X	X	
PROMEDIO DE VERIFICACION						

III. PROMEDIO DE VALORACION: 79

IV. OPINION DE APLICABILIDAD: 79

() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

Lugar y Fecha: Juliaca 2 agosto del 2024



 Sello y firma del experto



Anexo 3 validación del instrumento

VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- a) Apellidos y nombres del informante Jesus Mamani Mamani
- b) Cargo en la Institución donde labora Docente UBCU
- c) Nombre del instrumento motivo de evaluación. Cuestionario estructurado sobre el gestión financiera y morosidad.
- d) Título de investigación: CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023
- e) Autor (a): Bach. Ayde Salamanca Manuelo

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 20%	Regular 40%	Buena 60%	Muy Buena 80%	Excelente 100%
Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
Objetividad	Esta expresado en conductas favorables				X	
Actualidad	Adecuado a la ciencia y tecnología				X	
Organización	Existe una organización lógica				X	
Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				X	
Consistencia	Basado en aspectos teóricos y científicos				X	
Coherencia	Entre los indicadores y las dimensiones				X	
Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio				X	
Pertinencia	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación				X	
PROMEDIO DE VERIFICACION						

III. PROMEDIO DE VALORACION: 80

IV. OPINION DE APPLICABILIDAD: EO

() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

Lugar y fecha: JULIACA 2 AGOSTO DEL 2024

Sello y firma del experto



Anexo 4 Registro de datos

Sujetos	V 1. VARIABLE 1						V 2.VARIABLE 2													
	Contabilidad gubernamental						Proceso presupuestario													
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9	L10	L11	L12	L13	L14
1	2	3	3	1	3	3	2	3	2	3	1	3	2	3	1	2	3	2	3	2
2	3	3	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1
3	1	1	2	1	3	2	3	3	1	3	2	1	2	3	2	3	3	1	1	2
4	1	3	1	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	1	1	2
5	2	2	2	3	1	2	1	2	1	1	3	2	1	1	3	3	3	2	1	1
6	3	3	2	1	3	1	2	1	3	2	1	2	1	3	2	2	3	1	2	2
7	1	1	3	1	2	2	1	1	3	2	2	2	2	1	2	3	2	1	2	1
8	3	1	2	2	3	3	1	3	2	1	3	2	2	1	1	2	3	3	2	1
9	2	3	1	1	2	3	2	2	2	3	3	1	1	2	3	2	2	2	2	3
10	1	3	3	2	3	1	2	3	2	1	1	2	2	3	3	3	2	1	3	2
11	2	2	2	2	3	1	3	3	2	1	3	2	1	1	2	2	1	2	1	2
12	1	3	1	3	1	1	3	3	2	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	3
13	3	2	3	3	1	1	1	1	3	3	2	3	2	2	2	1	2	2	3	1
14	2	2	1	1	2	1	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	1	3	2	1
15	2	2	1	1	3	1	3	1	2	1	3	2	2	1	3	1	1	3	3	2
16	1	2	2	2	3	1	1	1	1	3	3	1	3	1	3	1	2	3	1	1
17	1	3	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3
18	2	2	3	1	3	3	1	1	1	3	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2
19	3	1	3	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	1	3
20	2	1	3	3	3	3	2	1	1	2	2	1	2	3	1	3	3	3	1	1
21	1	3	3	3	3	2	1	3	1	1	2	3	2	2	2	2	2	1	3	3
22	1	1	3	3	3	1	1	1	2	2	3	1	3	1	3	1	3	1	2	2
23	2	1	2	3	2	2	2	3	2	1	2	2	2	1	3	1	3	3	1	3
24	3	1	1	2	1	3	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	1
25	3	3	2	2	2	3	3	3	1	2	3	2	2	1	3	3	3	1	1	3
26	3	2	1	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	1	2	1	1	3	1
27	2	1	1	1	2	1	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	1	1	3	1
28	1	1	3	1	3	2	3	2	2	1	1	3	3	2	1	1	3	1	2	3
29	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	2	1	1	2	3	1	1	1	2
30	3	2	1	3	2	1	2	1	2	3	2	3	2	2	3	3	3	1	3	3

Nota: Elaboración propia.



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV**

Formato digital

Fecha de entrega: 06-11-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: AYDE SALAMANCA MANUELO

Dirección: Av. Primavera Mz, B lote 2 – Puno

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70844268

Teléfono: 921726008 email: salamancaayde@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dr. ULISES AGUILAR PINTO

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO – 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Gubernamental, gestión y presupuestario

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2?}

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional - P15

Firma de Autor



huella digital

06 de Noviembre del 2024

Fecha